

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**35645** MADRID

Edicto.

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña Gemma Arca Contreras contra "Welding Oil Ibérica, Sociedad Limitada", Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por cantidad, registrado con el número 1223 /2009 se ha acordado citar a "Welding Oil Ibérica, Sociedad Limitada", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 4 de noviembre de 2010 a las once treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 13 de Madrid, sito en calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "Welding Oil Ibérica, Sociedad Limitada" se expide la presente cédula para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 7 de octubre de 2010.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid, María Isabel Tirado Gutiérrez.

ID: A100074077-1